

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Estados Financieros Intermedios correspondientes al
período terminado al 30 de junio de 2013

CONTENIDO

Informe de revisión del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados intermedios
Estados de resultados integrales por función intermedios
Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios
Estados de flujos de efectivo intermedios método directo
Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores
Inmobiliaria Club de Campo S.A.:

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Inmobiliaria Club de Campo S.A. al 30 de junio de 2013 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Inmobiliaria Club de Campo S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Con fecha 25 de febrero de 2013, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de Inmobiliaria Club de Campo S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.


Carlos Barahona Vergara

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 12 de agosto de 2013

ÍNDICE

- **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN INTERMEDIOS**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS**
- **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS MÉTODO DIRECTO**

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

- a) Estados Financieros
- b) Nuevos Pronunciamientos Contables
- c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) Período Cubierto
- b) Transacciones en Moneda Extranjera
- c) Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- d) Propiedades, Plantas y Equipos
- e) Activos no Corrientes Disponibles para la Venta y Existencias
- f) Activos Intangibles
- g) Costos por Intereses
- h) Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros
- i) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
- j) Compensación de Saldos y Transacciones
- k) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos
- l) Provisiones
- m) Beneficios a los Empleados
- n) Política de Dividendos
- o) Medio Ambiente
- p) Reconocimiento de Ingresos

NOTA 4 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8 - EXISTENCIAS

NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

ÍNDICE (Continuación)

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA 13 - PATRIMONIO

NOTA 14 - PÉRDIDA POR ACCIÓN

NOTA 15 - INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

NOTA 16 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

NOTA 18 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

NOTA 19 - SANCIONES

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
Al 30 de junio de 2013 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2012

ACTIVOS	Nota	<u>Al 30 de junio</u> 2013 M\$	<u>Al 31 de diciembre</u> 2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	39.807	134.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	200	200
Existencias	8	<u>1.838.625</u>	<u>1.689.722</u>
Total activos corrientes		<u>1.878.632</u>	<u>1.824.387</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, plantas y equipos	11	96.030	97.293
Activos por impuestos diferidos	10	<u>600.530</u>	<u>578.468</u>
Total activos no corrientes		<u>696.560</u>	<u>675.761</u>
Total activos		<u><u>2.575.192</u></u>	<u><u>2.500.148</u></u>

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS (Continuación)
Al 30 de junio de 2013 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2012

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	Al 30 de junio 2013 M\$	Al 31 de diciembre 2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	1.054.897	1.093.721
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.487.460	2.118.468
Beneficios a los empleados, corrientes		2.688	1.711
Otros pasivos no financieros, corrientes		<u>19.825</u>	<u>19.825</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.564.870</u>	<u>3.233.725</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes		<u>500</u>	<u>500</u>
Total pasivos no corrientes		<u>500</u>	<u>500</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido		2.134.771	2.134.771
Pérdidas acumuladas		(3.435.715)	(3.179.614)
Otras reservas		<u>310.766</u>	<u>310.766</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(990.178)</u>	<u>(734.077)</u>
Participación no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio total		<u>(990.178)</u>	<u>(734.077)</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>2.575.192</u></u>	<u><u>2.500.148</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN INTERMEDIOS
Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012 (no auditado)

		01.01.2013	01.01.2012	01.04.2013	01.04.2012
		30.06.2013	30.06.2012	30.06.2013	30.06.2012
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	19.226	11.712	-	-
Costos de ventas		<u>(111.748)</u>	<u>(100.868)</u>	<u>(111.748)</u>	<u>(100.235)</u>
Ganancia bruta		<u>(92.522)</u>	<u>(89.156)</u>	<u>(111.748)</u>	<u>(100.235)</u>
Otras ganancias		-	-	4.333	-
Gastos de administración	16	(113.858)	(132.938)	(32.212)	(119.469)
Costos financieros		<u>(71.783)</u>	<u>(63.884)</u>	<u>(22.427)</u>	<u>-</u>
Pérdida antes de impuestos		(278.163)	(285.978)	(162.054)	(219.704)
Ganancia por impuesto a las ganancias	10	<u>22.062</u>	<u>36.646</u>	<u>38.028</u>	<u>31.663</u>
Ganancia (pérdida) procedentes de actividades continuadas		(256.101)	(249.332)	(124.026)	(188.041)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>(256.101)</u>	<u>(249.332)</u>	<u>(124.026)</u>	<u>(188.041)</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(256.101)	(249.332)	(124.026)	(188.041)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida)		<u>(256.101)</u>	<u>(249.332)</u>	<u>(124.026)</u>	<u>(188.041)</u>
Ganancia por acción					
Ganancia (pérdida) por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(640)	(623)	(310)	(470)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>(640)</u>	<u>(623)</u>	<u>(310)</u>	<u>(470)</u>
Ganancia por acción diluida:					
Ganancia(pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) diluida por acción		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral atribuible a:					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(256.101)	(249.332)	(124.026)	(188.041)
Resultado integral atribuibles a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>(256.101)</u>	<u>(249.332)</u>	<u>(124.026)</u>	<u>(188.041)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio del 2013 y 2012 (no auditado)

Período actual	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladores	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2013	<u>2.134.771</u>	<u>310.766</u>	<u>(3.179.614)</u>	<u>(734.077)</u>	<u>-</u>	<u>(734.077)</u>
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral (pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(256.101)</u>	<u>(256.101)</u>	<u>-</u>	<u>(256.101)</u>
Total cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(256.101)</u>	<u>(256.101)</u>	<u>-</u>	<u>(256.101)</u>
Saldo final período actual 30.06.2013	<u><u>2.134.771</u></u>	<u><u>310.766</u></u>	<u><u>(3.435.715)</u></u>	<u><u>(990.178)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(990.178)</u></u>
Saldo inicial período 01.01.2012	<u>2.134.771</u>	<u>310.766</u>	<u>(2.760.026)</u>	<u>(314.489)</u>	<u>-</u>	<u>(314.489)</u>
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral (pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(249.332)</u>	<u>(249.332)</u>	<u>-</u>	<u>(249.332)</u>
Total cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(249.332)</u>	<u>(249.332)</u>	<u>-</u>	<u>(249.332)</u>
Saldo final período 30.06.2012	<u><u>2.134.771</u></u>	<u><u>310.766</u></u>	<u><u>(3.009.358)</u></u>	<u><u>(563.821)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(563.821)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS MÉTODO DIRECTO
Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012 (no auditado)

	<u>Al 30 de junio de</u>	
	2013	2012
	M\$	M\$
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.226	11.712
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<u>(411.094)</u>	<u>(127.721)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(391.868)</u>	<u>(116.009)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	<u>297.210</u>	<u>117.000</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>297.210</u>	<u>117.000</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(94.658)	991
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(94.658)	991
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>134.465</u>	<u>6.472</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u><u>39.807</u></u>	<u><u>7.463</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Inmobiliaria Club de Campo S.A. (la “Sociedad” o “Club de Campo”), fue constituida el 16 de noviembre de 1959 ante el Notario de Santiago don Ernesto Alinarza Gundián, publicada en Diario Oficial N°24.486 en el mes noviembre del año 1959.

Modificación de la Sociedad con redacción de texto refundido: Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 1993, reducida a escritura pública de fecha 5 de octubre de 1993, ante el Notario de Santiago don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto se inscribió a fojas 22.397 N°4.316 con fecha 13 de octubre de 1993.

Con fecha 30 de marzo 2011, la Sociedad de acuerdo a Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas se convocó la transformación de la Sociedad Inmobiliaria Club de Campo Limitada y Compañía por Acciones a una sociedad anónima abierta regida por la Ley N°18.046.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores con el N°271, encontrándose sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad tiene por objeto social la explotación de negocios relacionados con la adquisición o arrendamiento de inmuebles para dedicarlos a giros de negocios relacionados con campos de deportes, estadios y centros de esparcimiento público; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces o muebles, corporales e incorporeales, derechos, valores, acciones y efectos de comercio; enajenarlos, explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos; construir por cuenta propia o ajena a toda clase de edificaciones, construcciones y obras de cualquier naturaleza; administrarlas, explotarlas y/o enajenarlas a cualquier título, subdividir, lotear y/o urbanizar, por cuenta propia o ajena, toda clase de predios urbanos o rústicos de propiedad de la Sociedad o no, con fines habitacionales, comerciales, industriales o agrícolas, enajenarlos, administrarlos y/o explotarlos bajo la forma de arrendamiento, medierías u otros.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficina en Burgos N°176 Oficina 7, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad financia sus operaciones mediante préstamos obtenidos de empresas relacionadas, razón por la cual presenta dependencia económica y financiera con las mismas.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

a) Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad corresponden a los períodos de seis y doce meses terminados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, respectivamente, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

b) Nuevos Pronunciamientos Contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

- Nuevas normativas, interpretaciones, enmiendas y mejoras obligatorias desde el 1 de enero de 2012:

<u>Enmiendas y mejoras</u>	<u>Contenido</u>	<u>Aplicación obligatoria: para ejercicios a partir de</u>
NIC 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2012
NIIF 1	Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	1 de julio de 2011
NIIF 7	Instrumentos financieros: información a revelar	1 de julio de 2011

- Nuevas normativas, interpretaciones, enmiendas y mejoras obligatorias desde el 1 de enero de 2013:

<u>Normas e interpretaciones</u>	<u>Contenido</u>	<u>Aplicación obligatoria: para ejercicios a partir de</u>
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: revelaciones - modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013
CINIIF 20	Costo de desbroce en la fase de producción de una mina de superficie	1 de enero de 2013

<u>Enmiendas y mejoras</u>	<u>Contenido</u>	<u>Aplicación obligatoria: para ejercicios a partir de</u>
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de julio de 2012
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2014
NIC 32	Instrumentos financieros: presentación - aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 11, y NIIF 12	Estados Financieros consolidados - acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - guías para la transición	1 de enero de 2013
Entidades de inversión	Modificaciones a NIIF 10 estados financieros consolidados; NIIF 12 revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 estados financieros separados	1 de enero de 2014
NIC 36	Revelaciones del importe recuperable por activos no financieros	1 de enero de 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Inmobiliaria Club de Campo S.A. en el período de su aplicación inicial.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (Continuación)

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Inmobiliaria Club de Campo S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Los años de reverso de las diferencias temporarias de impuestos diferidos.
- Contingencias legales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión del 9 de agosto de 2013, siendo autorizado su Gerente General para su envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, son las siguientes:

a) Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera clasificados al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.
- Estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012.
- Estados de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012.
- Estados de flujos de efectivo directo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2013 y 2012.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

b) Transacciones en Moneda Extranjera

▪ Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

▪ Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados integral.

▪ Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) y en dólares estadounidenses han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada período, de acuerdo a lo siguiente:

	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	(\$ pesos chilenos)	
Unidad de Fomento (UF)	22.852,67	22.840,75
Dólares Estadounidenses (US\$)	507,16	479,96

Las diferencias de cambios resultantes de la aplicación de este criterio, son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta “resultado por unidades de reajuste”.

c) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondo fijo y saldos en cuenta corriente bancaria.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, plantas y equipos se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de propiedades, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos depreciables se calcula usando el método lineal, utilizando vidas útiles económicas.

Dentro del rubro propiedades, plantas y equipos se registran los siguientes bienes con su respectiva vida útil:

- a) Oficina Burgos N°176 Piso 7 vida útil restante 490 meses.
- b) Muebles y útiles, vida útil restante 42 meses.

La vida útil restante de los activos fijos depreciables se revisa, y ajusta si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una reevaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

e) Existencias

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene como existencias un bien raíz valorizado a su costo de adquisición, siendo éste menor a su probable valor de realización.

f) Activos Intangibles

La Sociedad mantiene activado licencias de software, utilizándose el costo neto de amortizaciones y deterioros de valor acumulados como criterio de valorización. Al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, tales licencias se encuentran totalmente amortizadas.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

g) Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de un activo fijo se capitalizan durante el período en que es construido y hasta que quede en las condiciones de ser utilizado en los fines que derivó su construcción.

Otros costos por intereses se imputan a gastos.

h) Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos no financieros sujetos a depreciación y/o amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

i) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica el concepto de materialidad.

j) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

k) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

i. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

ii. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Debido a que la Sociedad proyecta la venta de sus existencias, terreno, en un período no inferior a un año la tasa a considerar para el cálculo de impuestos diferidos para el año comercial 2013 es de un 20%.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

m) Beneficios a los Empleados

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

La Sociedad no reconoce indemnización por años de servicio con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

n) Política de Dividendos

La Sociedad no ha definido políticas de distribución de dividendos a la fecha de presentación de los estados financieros, en consideración a que a la fecha sólo registra pérdidas acumuladas.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

o) Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren. Durante el período reportado no se ha incurrido en desembolsos en esta materia.

p) Reconocimiento de Ingresos y Costos

La Sociedad reconoce sus ingresos y costos sobre base devengada, correspondientes a actividades ordinarias. Los ingresos corresponden a arrendamiento de vallas de publicidad en el terreno (bien raíz) que mantiene como existencias y los principales costos corresponden a las contribuciones del mismo terreno.

NOTA 4 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2013, no se presentan cambios contables respecto del período anterior.

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad no tiene riesgos financieros significativos, ya que sus activos financieramente reflejan la solvencia ante futuras obligaciones. Esta no mantiene deudas ni operaciones en moneda extranjera ni riesgos de créditos comerciales.

La Sociedad administra financieramente una propiedad (terreno) la cual se espera vender o desarrollar en un futuro con lo cual concluiría así las actividades de la Sociedad.

Análisis de sensibilidad no corresponde dado el carácter puntual y específico de las operaciones que giran en torno al bien clasificado como existencias.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

A continuación se presentan algunos ratios de los estados financieros correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 y de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2012:

<u>Razón de liquidez:</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
(Activo corriente/pasivo corriente)	0,53	0,56
<u>Razón acida:</u>		
(Efectivo y equivalente al efectivo/pasivo corriente)	0,011	0,042
Rentabilidad sobre patrimonio: (Utilidad/patrimonio)	Pérdida	Pérdida
Rentabilidad sobre activos totales: (Utilidad/activos totales)	Pérdida	Pérdida
Endeudamiento: Pasivo exigible/patrimonio	(3,60)	(4,4)
Razón deuda - activo total: Total pasivo exigible/total activo	1,38	1,29

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Sociedad:

	<u>Saldos al</u>	
	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Banco de Chile	39.772	134.430
Fondo fijo	35	35
Totales	39.807	134.465
	=====	=====

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los importes son los siguientes:

	<u>Saldos al</u>	
	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Fondos fijos - abogados	200	200
	—	—
Totales	200	200
	===	===

No existen garantías tomadas sobre los activos. La Sociedad no constituye provisiones por deterioro dado que considera que todos los importes por cobrar son recuperables. Además no existe mora de los deudores.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad registra terrenos y obras de urbanización asociadas Lote 1A1 por M\$1.838.625 y M\$1.689.722, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad procedió a reclasificar este bien raíz a existencias, ya que no cumple con los requisitos establecidos en NIIF 5, correspondiente a activos no corrientes disponibles para la venta.

Originalmente Club de Campo era dueña del Lote 1A originado en la fusión de los predios ubicados en Avenida Las Condes N°s 12.160 y 12.180, comuna de Vitacura, Región Metropolitana y de dos retazos de terreno que respectivamente accedieron a aquéllos. Con fecha 17 de enero de 2011, se aprobó la subdivisión del Lote 1A, conforme al plano de subdivisión S-6648. Producto de dicha subdivisión, se originaron los lotes denominados Lote 1A1 de 27.457,09 metros cuadrados y el Lote 1A2 de 10.000 metros cuadrados.

Tal como se menciona en nota 17(1.5) (Contingencias y Restricciones) con fecha 29 de diciembre 2011, Sociedad de Rentas Comerciales S.A. solicitó al Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago se decretara en su favor una medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, sin previa audiencia ni notificación de Inmobiliaria Club de Campo S.A., respecto del Lote 1A2 objeto de la promesa de compraventa singularizada en el párrafo 1.4) de nota 17, de una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, originado en la subdivisión del Lote 1A del plano de fusión S-6.163 archivado bajo el N°35.486 del Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1995.

Mediante resolución de fecha 16 de enero de 2012, rectificada mediante resolución de fecha 25 de enero de 2012, el Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago concedió la medida prejudicial precautoria en los términos solicitados, esto es, sin previa audiencia ni notificación de Inmobiliaria Club de Campo S.A., lo que fue notificado a ésta con fecha 27 de enero de 2012. Con fecha 17 de enero de 2012 se notificó al Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a efectos de practicar la inscripción correspondiente.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 8 - EXISTENCIAS (Continuación)

Asimismo, a la fecha de los presentes estados financieros, uno o ambos lotes resultantes de la subdivisión del Lote 1A, según se indica en cada caso, se encuentran afectos a los siguientes gravámenes y prohibiciones:

- (i) Servidumbre de acueducto, tránsito y de ocupación a los Lotes 1A1 y 1A2 a favor de Empresa de Agua Potable Lo Castillo S.A., hoy Aguas Cordillera S.A., constituida por escritura pública de fecha 24 de marzo de 1995, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, inscrita a fojas 58.867 N°33.775 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1995.
- (ii) Medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos que afecta únicamente al Lote 1A2 antes singularizado, decretada por el décimo octavo Juzgado Civil de Santiago en los autos Rol 36.933-2011, aludida en el párrafo 1.5) de nota 17 (Contingencias y Compromisos), en proceso de inscripción en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

- a) Las transacciones con empresas relacionadas efectuadas durante los períodos 2013 y 2012, son las siguientes:

<u>Rut</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto</u>		<u>Efecto en resultados (cargo)/abono</u>	
				<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
				<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
76.183.643-9	Fondo de Inversión Privado Deudas e Inversiones	Accionista	Préstamos obtenidos Intereses	-	-	-	-
				33.332	75.394	(33.332)	(75.394)
96.938.460-4	Agroinversiones del Sur S.A.	Accionista	Préstamos obtenidos Intereses	171.474	285.509	-	-
				36.887	49.013	(36.887)	(49.013)
88.462.100-3	Agrícola e Inversiones La Viña S.A.	Accionista	Préstamos obtenidos Intereses	125.735	423.072	-	-
				1.564	12.315	(1.564)	(12.315)

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

**NOTA 9 - TRANSACCIONES Y SALDOS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS
(Continuación)****b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas**

A las siguientes fechas, la Sociedad presenta saldos por pagar a empresas relacionadas, por préstamos adeudados efectuados a tasas de interés 7% y 6,5% anual, las que se encuentran por debajo de las tasas de mercado vigentes, según el siguiente detalle:

Cuentas por pagar:		Moneda o tipo reajuste	Saldo al	
<u>RUT - empresa relacionada - país origen</u>	<u>Naturaleza relación</u>		<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
			M\$	M\$
76.183.643-9 - Fondo de Inversión Privado Deudas e Inversiones	Accionista relacionado	UF	1.136.752	1.103.420
96.938.460-4 - Agroinversiones del Sur S.A.	Accionista relacionado	UF	1.223.409	1.015.048
88.462.100-3 - Agrícola e Inversiones La Viña S.A. (*)	Accionista relacionado	UF	127.299	-
Totales			2.487.460	2.118.468
			=====	=====

- (*) Durante el año 2012 los préstamos por pagar a Agrícola e Inversiones La Viña S.A. fueron transferidos por la misma a Fondo de Inversión Privado Deudas e Inversiones. Este traspaso de derechos no significó una variación en las condiciones iniciales del préstamo.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad registra pérdidas tributarias acumuladas al 31 de junio de 2013 por M\$2.980.135. De acuerdo a la legislación actualmente vigente, las pérdidas tributarias acumuladas se pueden imputar a futuras utilidades tributarias sin límite de tiempo. Considerando esta circunstancia, la Sociedad no ha registrado provisión gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

El detalle de los valores que generan impuestos diferidos es el siguiente:

Impuestos diferidos

	<u>Activos</u>	
	<u>30.06.2012</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Ingresos anticipados	3.965	3.965
Provisión para vacaciones	538	342
Pérdida tributaria (*)	596.027	574.161
Impuestos diferidos	600.530	578.468
	=====	=====
	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Efecto en resultados de impuestos a la renta	22.062	137.122
	=====	=====

(*) La pérdida tributaria es producto de los costos por las contribuciones que se han ido arrastrando de un año a otro más otros gastos asociados al giro de negocios de la Sociedad.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente, este rubro se conforma por lo siguiente:

<u>Clases de propiedades, plantas y equipos, netos</u>	<u>Saldo al</u>	
	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Oficinas	95.796	96.969
Muebles y útiles y otros activos fijos	234	324
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	96.030	97.293
	=====	=====

El movimiento de propiedades, plantas y equipos al 30 de junio 2013 y 31 de diciembre 2012, se presenta a continuación:

<u>30 de junio 2013</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	M\$	activos fijos	M\$
		M\$	M\$
Saldo inicial	96.969	324	97.293
Compras	-	-	-
Ventas/bajas	-	-	-
Depreciación del período	(1.173)	(90)	(1.263)
Saldo al 30 de junio de 2013	95.796	234	96.030
	=====	===	=====

<u>31 de diciembre 2012</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	M\$	activos fijos	M\$
		M\$	M\$
Saldo inicial	99.315	514	99.829
Compras	-	-	-
Ventas/bajas	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(2.346)	(190)	(2.536)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	96.969	324	97.293
	=====	===	=====

La Sociedad no tiene restricciones de titularidad para efectuar la venta de sus bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos. Además no se poseen bienes que estén temporalmente fuera de servicio.

En la Sociedad no existen costos de desmantelamiento.

La Sociedad posee activos totalmente depreciados los cuales ascienden al 30 de junio de 2013 a M\$16.360.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro incluye las obligaciones que serán pagadas dentro del plazo de un año, expresadas en miles de pesos:

	<u>Activos</u>	
	<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar	4.344	128.060
Contribuciones de bienes raíces (a)	1.050.394	965.608
Retenciones	159	53
Totales	1.054.897	1.093.721
	=====	=====

- (a) La Sociedad mantiene deudas con la Tesorería General de la República, por concepto de contribuciones.

De acuerdo al comprobante de resolución emitido por la Tesorería General de la República de fecha 23 de junio de 2010, la Sociedad efectuó convenio de pago por las contribuciones, intereses y multas adeudadas a esa fecha.

Según certificado N°520400 de la XV Dirección Regional Santiago Oriente certifica que el Rol Matriz N°3405-30, con acceso principal ubicado en Las Condes N°12.066, se dará origen al nuevo rol de avalúo de acuerdo al siguiente detalle:

Avenida Las Condes N°12.170 Lote 1 A 2 Rol Asignado el Predio por la subdivisión 3405-711. La inclusión del nuevo rol entrara en vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 13 - PATRIMONIO

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 400.000 acciones suscritas y pagadas, no existiendo variación en el total de acciones emitidas durante el período reportado.

Los doce mayores Accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>RUT</u>	<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	
		<u>30.06.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
96.628.940-6	Río Cautín S.A.	124.481	124.481
88.710.600-2	Inversiones Flowry Chile Limitada	77.901	77.901
80.537.000-9	Larraín Vial S.A. - Corredoras de Bolsa	53.810	53.740
88.716.400-2	Chacabuco S.A.	35.669	35.669
76.217.728-5	Agrícola La Clara Limitada	27.743	27.743
80.993.900-6	Merrill Lynch Corredores de Bolsa	1.054	1.054
7.019.885-1	Barbe González Ximena Cecilia	400	400
84.177.300-4	Celfin Capital S.A. - Corredoras de Bolsa	324	354
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	313	309
3.102.022-0	Molino Giretti Ceferino	269	269
96.515.580-5	Valores Security S.A. - Corredoras de Bolsa	261	261
96.586.750-3	Negocios y Valores S.A. - Corredoras de Bolsa	207	207

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2013 los accionistas efectuaron las siguientes transacciones de Acciones:

<u>Número de acciones</u>	<u>Comprador</u>	<u>Vendedor</u>
4	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Baesles Strubing Juan
30	Larraín Vial S.A.C. de B	Celfin Capital S.A.C. de bolsa
40	Larraín Vial S.A.C. de B	Hada Carmen Emilia Canales Yanez

La Sociedad tiene por objeto la explotación de negocios relacionados con la adquisición o arrendamiento de inmuebles; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces o muebles, corporales e incorporeales, derechos, valores, acciones y efectos de comercio; enajenarlos, explotarlos, administrarlos, subdividir, lotear y/o urbanizar, por cuenta propia o ajena, toda clase de predios urbanos o rústicos de propiedad de la Sociedad.

La Sociedad no registra distribución de dividendos ya que registra pérdidas acumuladas.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 14 - PÉRDIDA POR ACCIÓN

La pérdida por acción se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los Accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación. La Sociedad no registra acciones diluidas.

	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
	M\$	M\$
(Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(256.101)	(249.332)
Promedio ponderado de número de acciones	400.000	400.000
(Pérdida) por acción (M\$ por acción)	(0,6402525)	(0,62333)
	=====	=====

NOTA 15 - INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Sociedad presenta ingresos correspondientes a actividades ordinarias generados por arrendamiento de vallas de publicidad, de acuerdo a lo siguiente:

	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19.226	11.712
Totales ingresos	19.226	11.712
	=====	=====

NOTA 16 - GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio 2013 y 2012, respectivamente, se presentan imputados a resultados los siguientes gastos:

	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	20.707	13.065
Honorarios	967	9.969
Asesorías legales	11.434	21.442
Intereses y multas	58.490	66.778
Otros gastos	22.260	21.684
Totales gastos	113.858	132.938
	=====	=====

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta lo siguiente:

1) Existencia de Juicios:

- 1.1) Juicio sumario caratulado "Páez con Sociedad Inmobiliaria Club de Campo Limitada y Compañía por Acciones, hoy Inmobiliaria Club de Campo S.A.", Rol N°983-94, seguido ante el 17° Juzgado Civil de Santiago.

En la demanda el señor Mario Páez Boggoni solicita se declare la nulidad de la reforma de estatutos que consta de escritura pública de fecha 3 de octubre de 1993. De consiguiente la causa no supone una contingencia pecuniaria directa.

La causa se encuentra suspendida y sin movimiento, siendo su última resolución aquella dictada el 31 de octubre de 1995. Así, se encuentra legalmente vencido el plazo de seis meses que habilita para solicitar y se decreta el abandono del procedimiento. No obstante lo anterior, no se presentará la solicitud, salvo que el demandante realice alguna gestión útil en el proceso.

De acuerdo a lo anterior, las probabilidades de éxito del demandante son remotas, toda vez que en caso de reiniciarse la causa, se alegraría el abandono del procedimiento, que conforme a la Ley procede sea acogida por el Tribunal.

- 1.2) Juicio ordinario caratulado "Sociedad Inmobiliaria Club de Campo Limitada y Compañía por Acciones (hoy Inmobiliaria Club de Campo S.A.) con Páez Boggoni, Mario Rubén", Rol N°1654-95, seguida ante el 23° Juzgado Civil de Santiago.

En esta causa Club de Campo demandó al Señor Páez la indemnización de los daños y perjuicios que produjeron con ocasión de la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos que este último solicitó el 17 de abril de 1994. En virtud de dicha medida prejudicial precautoria, se suspendió un remate de bienes muebles de la Sociedad, produciendo una serie de daños y perjuicios cuya indemnización se demandó. Con fecha 30 de octubre de 1997 se dictó sentencia definitiva que acogió la demanda por estimar dolosa la actuación del demandado y se lo condenó a pagar por concepto de daño emergente la cantidad de \$5.956.377, suma correspondiente a los gastos de ordenamiento del remate y custodia y vigilancia de los bienes y las costas de la causa.

Los perjuicios por concepto de lucro cesante y daño moral fueron rechazados en primera instancia por estimar la sentencia que la medida precautoria decretada por el magistrado del 17° Juzgado Civil de Santiago y que dio origen al juicio singularizado en el numeral (1.1) precedente, no afectaba los bienes raíces sociales, razón por la cual no sería procedente cobrar perjuicios por las ganancias esperadas en la venta del inmueble.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (Continuación)

Sin embargo, con fecha 17 de diciembre de 1997, Club de Campo apeló la sentencia referida, solicitando su revocación en cuanto negó lugar i) al reajuste e intereses del daño emergente demandado; y ii) a la indemnización del lucro cesante por UF15.700 y a la indemnización del daño moral de \$10.000.000 solicitando que diera lugar a dichas prestaciones indemnizatorias. Finalmente, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago acogió la apelación de Club de Campo en lo relativo al cobro de reajustes e intereses sobre el monto al que fue condenado a pagar el demandado señor Páez por concepto de daño emergente.

A la fecha, habiéndose dictado el Tribunal de primera instancia la resolución que ordenó cumplir lo dictaminado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones, que ordenó el pago de intereses y reajustes, se solicitó el cumplimiento de la sentencia que condenó al demandado, a pagar la suma de \$5.956.377, más el reajuste según la variación IPC, devengado entre el mes de marzo de 1994 y el anterior a la fecha en que se efectúe el pago, juicio que es materia del presente numeral (1.2).

- 1.3) Juicio sumario caratulado "Sociedad Inmobiliaria Club de Campo Limitada y Compañía por Acciones (hoy Inmobiliaria Club de Campo S.A.) con Páez Boggoni, Mario Rubén", Rol 14.789-07, seguida ante el 13° Juzgado Civil de Santiago.

En este procedimiento se persigue sumariamente el cumplimiento de la sentencia favorable obtenida por Club de Campo en contra de don Mario Rubén Páez Boggoni en el juicio singularizado en el párrafo (1.2) anterior.

En la demanda se solicita al tribunal declarar que:

- a) Club de Campo tiene derecho a percibir del demandado:
 - i) la suma de \$9.158.989, por concepto de capital adeudado, reajustado hasta septiembre de 2002.
 - ii) la suma de \$8.905, por concepto de costas procesales y
 - iii) la suma de \$500.000, por concepto de costas personales.
- b) Se condene al demandado a pagar a Club de Campo las sumas indicadas, más reajustes e intereses legales máximos moratorios que se devenguen desde la fecha de notificación de la demanda, o aquellos que el tribunal determine.
- c) Se condene al demandado al pago de las costas procesales y personales de la causa.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (Continuación)

Con fecha 15 de abril de 2010, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago determinó que, considerando que la sentencia dictada por el 23° Juzgado Civil de Santiago es la que sirve de título fundante a la acción perseguida en autos, no es posible al tribunal prescindir de ella para efectos de cuantificar la acción. Por ello, se confirmó la sentencia apelada con declaración que el demandado debe pagar a Club de Campo la suma de \$9.158.989 por concepto de capital adeudado reajustado hasta el día 4 de Septiembre de 2002, más las costas procesales por un monto de \$8.905 y personales por el valor de \$500.000.

Con fecha 13 de mayo de 2010, se dictó el cúmplase de la sentencia.

- 1.4) Juicio arbitral caratulado Sociedad de Rentas Comerciales S.A. e Inmobiliaria Club de Campo S.A., por un eventual incumplimiento del contrato de promesa de compraventa del lote 1A2 de propiedad de esta última.

Este juicio se inició por Sociedad de Rentas Comerciales S.A. promitente compradora del Lote 1A2, de propiedad de Club de Campo, como consecuencia de un supuesto incumplimiento de la promesa de compraventa del mismo, suscrita entre ellas con fecha 30 de junio de 2010 y modificada por instrumentos privados de fecha 15 de noviembre de 2010, 30 de mayo de 2011 y 21 de septiembre de 2011, y se sustancia ante el árbitro mixto señor Jorge Berrios Freire, designado por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. ("CAM"). La Sociedad demandante solicita el cumplimiento forzado del contrato de promesa de compraventa y el pago de una cláusula penal moratorio pactado en dicho contrato.

El período de discusión de este juicio arbitral concluyó, habiéndose presentado por Sociedad de Rentas Comerciales S.A. la demanda y la réplica, y por Club de Campo la contestación de la demanda y la réplica.

En los meses de octubre y noviembre de 2012, se rindió la prueba por ambas partes, encontrándose a la fecha pendiente de vencimiento el plazo otorgado por el árbitro para que éstas efectúen las observaciones a la prueba rendida.

La cuantía del juicio se fijó en UF225.000, que era el precio del contrato de compraventa prometido, cuya resolución se discute en el juicio.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (Continuación)

- 1.5) Medida prejudicial precautoria caratulada “Sociedad de Rentas Comerciales S.A. con Inmobiliaria Club de Campo S.A.”, Rol N°36.933-2011, seguida ante el 18° Juzgado Civil de Santiago.

Antes del inicio del procedimiento arbitral indicado en el párrafo anterior, con fecha 29 de diciembre 2011, Sociedad de Rentas Comerciales S.A. solicitó al Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago se decretara en su favor una medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, sin previa audiencia ni notificación de Club de Campo, respecto del Lote 1A2 objeto de la promesa de compraventa singularizada en el párrafo (1.4) anterior, de una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, originado en la subdivisión del Lote 1A del plano de fusión S-6.163 archivado bajo el N°35.486 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1995.

La medida precautoria fue notificada a Club de Campo el 27 de enero de 2012 y fue inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 3.317 N°5.703 de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2012 y se mantiene vigente a la fecha.

- 2) Existencia de juicios o reclamos vinculados con asuntos tributarios:

Al 30 de junio de 2013 y a esta fecha la Sociedad mantiene los siguientes juicios o reclamos vinculados con asuntos tributarios:

- 2.1) Inmuebles de dominio de la Sociedad y sus gravámenes:

Club de Campo es dueña del Lote 1A originado en la fusión de los predios ubicados en Avenida Las Condes N°12.160 y 12.180, comuna de Vitacura, Región Metropolitana y de dos retazos de terreno que respectivamente accedieron a aquéllos, adquiridos por Club de Campo como consecuencia de la fijación de deslindes del cauce del Río Mapocho y los propietarios riberanos mediante DSN°74 de 1995 del Ministerio de Bienes Nacionales, todo ello conforme al Plano de Fusión N°S 6.163, archivado bajo el N°35.486 en los registros del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1995.

Las inscripciones de dominio de los predios fusionados que formaron parte del Lote 1A a nombre de Club de Campo, rolan a fojas 4.402, N°5.799 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1960, y a fojas 9.892 N°11.430 del Registro de Propiedad del mismo Conservador citado, correspondiente al año 1968. Por su parte, el dominio de los retazos de terreno que Club de Campo adquirió por accesión y que fusionados formaron parte del Lote 1A, no requiere, conforme a la ley, ser inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, sin perjuicio de lo cual, Club de Campo ha solicitado se anote dicha accesión al margen de los predios colindantes antes singularizados.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (Continuación)

Por Resolución Sección 2º N°01, emitida por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Vitacura con fecha 17 de enero de 2011, se aprobó la subdivisión del Lote 1A, conforme al plano de subdivisión S-6648, posteriormente archivado bajo el N°35.488-C en el correspondiente registro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 12 de diciembre de 2011. Producto de dicha subdivisión, se originaron los lotes denominados Lote 1A1, de 27.457,09 metros cuadrados de superficie; y Lote 1A2, de 10.000 metros cuadrados de superficie. Este último fue el predio objeto de la promesa de compraventa y medida precautoria a que se refieren los párrafos (1.4) y (1.5) del numeral (1) anterior.

A la fecha, uno o ambos lotes resultantes de la subdivisión del Lote 1A, según se indica en cada caso, se encuentran afectos a los siguientes gravámenes y prohibiciones:

- (i) Servidumbre de acueducto, tránsito y de ocupación a los Lotes 1A1 y 1A2 a favor de Empresa de Agua Potable Lo Castillo S.A., hoy Aguas Cordillera S.A., constituida por escritura pública de fecha 24 de marzo de 1995, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, inscrita a fojas 58.867 N°33.775 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1995.
 - (ii) Medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos que afecta únicamente al Lote 1A2 antes singularizado, decretada por el Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago en los autos Rol 36.933-2011, aludida en el párrafo (1.5) del numeral (1) anterior, en proceso de inscripción en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.
- 2.2) Reclamación deducida ante el SII (Servicio de Impuestos Internos) el 14 de octubre de 2011 producto de la errada aplicación de la sobretasa de impuesto territorial aplicada al Lote 1A de propiedad de Club de Campo, al considerarlo dicho Servicio como sitio urbanizado no edificado, en circunstancia que conforme a las propias instrucciones impartidas por el SII a través de la Circular N°60, no lo es.

De acogerse la reclamación, se prevén los siguientes efectos a favor de la Sociedad: (i) Eliminación de la sobretasa en las futuras cuotas de contribuciones de bienes raíces; (ii) La deuda de Club de Campo con el Fisco por concepto de contribuciones de bienes raíces disminuirá en aproximadamente un 50%; (iii) Podrá solicitarse al SII la devolución de lo eventualmente pagado en exceso por Club de Campo dicho concepto dentro de los 3 años anteriores al mes de octubre de 2011, de haberlo, atendido que muchas de las cuotas sobre las que se aplicó la sobretasa están sujetas a un convenio suscrito con el Fisco para su pago en cuotas y será necesario recalcar las pagadas a fin de determinar la existencia de un saldo a favor de Club de Campo.

- 2.3) En el mes de octubre de 2011, se solicitó al Servicio de Impuestos Internos ("SII") la suspensión del procedimiento de cobro ejecutivo de una deuda por impuesto territorial que a la fecha no se ha notificado a Club de Campo petición que fue acogida por dicho organismo suspendiéndose dicho cobro hasta la fecha, por encontrarse pendiente de resolución la reclamación deducida aludida en el numeral (2.2) anterior.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de junio de 2013 (No auditados)

NOTA 18 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad presenta la siguiente garantía:

Letra en garantía recibida de la Sociedad Servimun S.A. por M\$1.000, con el objeto de garantizar contrato de arriendo de espacio de Terreno Las Condes con vencimiento 26 de septiembre 2013. El contrato de arriendo fue suscrito entre Sociedad Inmobiliaria Club de Campo Ltda. y C.P.A. y Servimun S.A. con fecha 8 de junio de 2005.

NOTA 19 - SANCIONES

La Sociedad, los señores ejecutivos y directores de ésta, no han sido sancionados por autoridades administrativas durante el período reportado en los presentes estados financieros.

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 12 de agosto de 2013, la Sociedad informó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros lo siguiente:

1. Inmobiliaria Club de Campo S.A. y Sociedad de Rentas Comerciales S.A. (SRC) transigieron y pusieron término al juicio arbitral seguido entre las partes, con motivo de diferencias originadas en el cumplimiento del contrato de promesa de compraventa del Lote 1A 2, de una superficie de 10.000 metros cuadrados, ubicado en Avenida Las Condes N°12.170 (el “Lote”), que Club de Campo había prometido vender a SRC, por instrumento privado de 30 de junio de 2010, pleito arbitral tramitado ante el árbitro don Jorge Barros Freire, designado por la Cámara de Comercio de Chile.
2. En virtud de la transacción, el precio original de UF225.000 (UF22,5 por mt. 2) se aumentó a UF288.000 (UF28,8 por mt. 2), lo que representó para la Sociedad un mayor un valor de UF63.000, representado en un incremento de UF6,3 por mt. 2.
3. La compraventa entre Club de Campo y SRC a que dio lugar la transacción, se concretó por escritura pública de fecha 6 de agosto de 2013, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Entre el 30 de junio de 2013 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.